

**SESIÓN:** Novena Ordinaria.  
**FECHA:** 27 de septiembre del 2017.  
**HORA:** 12:00 Hrs.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

## **O R D E N   D E L   D Í A**

1.- Informe 057/SO/27-09-2017, relativo al fenecimiento del término de Ley para impugnar los actos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en las sesiones Octava Ordinaria, Vigésima Primera y Vigésima Segunda Extraordinarias, celebradas el 29 de agosto, 1 y 9 de septiembre del 2017, respectivamente.

2.- Informe 058/SO/27-09-2017, relativo al monitoreo realizado en medios de comunicación impresos locales y nacionales sobre encuestas por muestro, encuestas de salida y/o conteos rápidos, para el proceso electoral ordinario de diputaciones locales y ayuntamientos 2017-2018.

3.- Informe 059/SO/27-09-2017, relativo a la denuncia presentada ante el Instituto electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, bajo la modalidad del procedimiento especial sancionador, radicada con el numero expediente IEPC/CCE/PES/002/2017.

4.- Informe 060/SO/27-09-2017, que presenta la Consejera Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, Presidentes de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, que culminan su encargo.

5.- Aviso 005/SO/27-09-2017, a las personas físicas y morales que realicen, o bien que publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión, cuyo objetivo sea dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018, deberán entregar una copia completa del estudio y sus criterios metodológicos que respaldan los resultados publicados, a la Secretaría Ejecutiva del IEPC Guerrero.

6.- Acuerdo 069/SO/27-09-2017, por el que se modifica el cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión especial de los cómputos distritales aprobados mediante acuerdo 062/SE/01-09-2017. Aprobación en su caso.

7.- Acuerdo 070/SO/27-09-2017, por el que se da respuesta a la consulta realizada por el ciudadano Mauricio González Razo, por medio del cual solicita aclarar las dudas surgidas de la lectura al artículo 14, párrafo segundo de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

8.- Acuerdo 071/SO/27-09-2017, mediante el cual se aprueba la designación del C. Zenaido Ortiz Añorve, encargado de la Coordinación de Sistemas Normativos Internos de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, como representante de este organismo electoral para colaborar conjuntamente con el honorable Ayuntamiento de Igualapa, Guerrero, en los trabajos relativos a la elección de comisario municipal de la comunidad de San Juan de los Llanos, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TEE/SSI/JEC/023/2017, del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

9.- Resolución 020/SO/20-09-2017, que emite el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relativa al procedimiento ordinario sancionador, instaurado con motivo de la queja identificada con el número IEPC/UTCE/PASO/003/2017, interpuesta por el ciudadano Fernando Marcos Estrada Díaz, en contra del ciudadano Andrés Bahena Montero, por presuntos actos anticipados de campaña. Aprobación en su caso.

10.- Asuntos Generales